

ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

Diríjase la correspondencia de "Patria" á E. J. VARONA 56 NEW ST., New York City.

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

REDACCION de PATRIA"

DIRECTOR: ENRIQUE JOSE VARONA. REDACTORES: TOMAS ESTRADA PALMA—BENJAMIN J. GUERRA MANUEL SANGUILY GONZALO DE QUESADA—SOTERO FIGUEROA Año V. Nueva York, 3 de JUNIO de 1896. ! Núm. 253

SUSCRICION EN LOS ESTADOS UNIDOS EN EL EXTERIOR

BASES

del Partido Revolucionario Cubano, propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso y aprobadas por las demás emigraciones.

Artículo I. El Partido Revolucionario Cubano se constituye ara lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y tomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2. Fl Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á tod costa al país á un movimiento mal dispuesto y discorde, sino or denar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la pas y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla. Art. 3. El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos

ición hoy existentes y allegará, sin compr on pueblo ú hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á en puedo u monte aguno, cuando stentados internas paraca, a fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republi-éanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes diffciles que su situación geográfica le sefiala.

Att. 4. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpe-Att 4. La ratudo retroncomano cusam nos apposes perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas 6 con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el órden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad re-pentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art 5. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto Uerar à Cuba una agrapación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la

Art. 6. El Partido Revolucionario Cubano se establece pare fundar la patria úna, cordial y sagus, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para sal-varse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propagan da, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el asecto aconseja ó impone el mantenimiento de relacio-

nes cordiales.

Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos oncretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo contínuo y común la acción de todos los

banos residentes en el extranjero. II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunforápido de la guerra y á la mayor fueras y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella. III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métocos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la restrata.

V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equili-

Art. 9. El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fun-

DIRECTORIO

Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO Tomás Estrada Palma . Benjamin Guerra. SECRETARIO de la Delegación...Gonzalo de Quesada.

De Cayo Hueso-Presidente J. D. Poyo. De Cayo Hueso—Fresuente J. D. 1090.

Secretario, Ramón Rivera

De Tampa—Presidente, Ramón Rivero y Rivero.

Secretario, Julio César Orta. De West Tampa (Cuba-City)-Presidente, . Cecilio Henriquez. Secretario, Gualterio García. De Nueva York—Presidente, Juan Fraga.

Secretario, Antonio Camero. De Filadelfia—Presidente, Dr. Juan Guiteras.

Secretario, Gonzalo Borrego. De Marti City, Ocala, Presidente, Guillermo Sorondo.

Secretario, Martin Rodríguez. De Jamaica-Presidente, J. M. Rondón.

Secretario, Manuel Estrada.

De Veracruz-Presidente, José Miguel Macias. Secretario, Ignacio Zarragoitia. De San José (Costa Rica)—Presidente, Santiago Guell.

Secretario, Francisco Chavés Milanés.

DIRECCIONES: Tomás Estrada Palma. 66 Broadway. Benjamin J. Guerra 192 Water Street. Juan Fraga. 839 Fulton Street, Brooklyn. Cecilio Henriquez West, Tampa. J. D. Poyo Key West, Fla. Doctor Juan Guiteras . . . Filadelfia. Guillermo Sorondo Marti City, Ocala. J. M. Rondón Kingston, Ja.

Comunicaciones Oficiales.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

DELEGACIÓN. Esta Delegáción se complace en reconocer el decidido entusiasmo con que los cubanos de la emigración, ansiosos de contribuir con su personal concurso al triunfo de las armas libertadoras, se apresuran á ingresar en los cuerpos expedicionarios para lograr rápidamente sus plausibles intenciones. Guiados por su amor á Cuba, á ella sacrifican sus afectos más puros, su familia y su existencia; y hase visto hasta hoy que hombres de todas las edades y clases abandonan la segura tranquilidad de su vida para ir á compartir los peligrosos azares de la guerra con los valientes que la mantienen en los campos de Cuba, contra la fiera tiranía española: brillante demostración, en verdad, de que el esfuerzo de los de asuera, es digno de la obra gigantesca de los que adentro luchan por darnos á todos un hogar libre y honrado dentro de la patria emancipada y engrandecida. Pero el estado actual de ln Revolución y la calidad de los servicios que las emigraciones deben prestarle exigen ya que se encaucen las manifestaciones de ese sentimiento, ajustándolo á una regla determinada de conducta. No hombres, sino armas y municiones es lo que aquélla necesita. Alla precisa acumular elementos de guerra con que hacer frente al ejército regular de una nación que no perdonará medio alguno para prolongar su inícua dominación; acá urge reunir recursos para llegar á ese fin, è importa no mermarlos creando obligaciones que graven los fondos revolucionarios con detrimento de los intereses á que han de estar exclusivamente consagrados. En su consecuencia, he creido oportuno recomendar que no se alisten en las expediciones hombres casados ni los que, sin serlo, tengan á su cargo el sostenimiento de sus familias. Si asi lo hicieren en lo sucesivo á pesar de esta advertencia, el Partido Revolucionario Cubano declara que no contrac ningún deber ni compromiso, y las personas dependientes de ellos no tendrán por tanto derecho á exigirle ó pedirle medios de subsistencia de ningun linaje; salvo en el caso de que esta Delegación juzgue conveniente utilizar con destino á Cuba los servicios de algunos ciudadanos en quienes concurran las circunstancias referidas, pero cuyos antecedentes, méritos, significación, profesión ú otras cualesquiera condiciones los coloquen fuera de la regla

Nueva York, 15 de abril de 1896. El Delegado, T. ESTRADA PALMA.

Esta delegación no puede menos que reconocer los nobles sentimientos de los patriotas que abandonan sus hogares en Cuba y en otros países de América, para venir á los Estados Unidos á ponerse al servicio de la revolución. Pero, al mismo tiempo, no puede menos que hacer público, que estando los fondos que se recolectan destinados, por la voluntad expresa de los contribuyentes, à auxiliar el Ejército Libertador, no se halla la Delegación autorizada á faltar á este sagrado encargo, distrayendo cantidad alguna

del objeto indicado. En tal virtud, por sensible que sea, vése obligada á declarar que aquellos que vienen de su propio motivo, sin ser llamados por ella, no deben contar absolutamente con recibir auxilio alguno pecuniario: y que sólo se atenderá á los gastos personales de los que presten servicio oficial; gastos que han de ser en todos los casos tan moderados como sea posible, pues no debe perderse de vista que, en su mayor parte, el tesoro modesto del Partido Revolucionario procede de la dádiva generosa del pobre, y no debe nunca echarse en olvido el noble ejemplo que nos ofrecen de privaciones sin cuento, á que se resignan gustosos los que luchan heróicamente en los campos de Cuba por darnos una patria

> El Delegado, T. ESTRADA PALMA.

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

TESORERÍA.

SUSCRICION

NICIADA en Costa Rica á favor de los heridos patriotas de la guerra de Cuba. .

Suma anterior \$7,143 74
Club "General Maceo", 165
Idem "Crombet-Borrero," Nicoya 25
Idem "Hermanas de María Maceo" 250
Idem "Hermanos Maceo" 50
SUMA myn. \$7,633 74
——————————————————————————————————————
Girado anteriormente
Una Letra número 607 del Banco Anglo-
Costarricense, cargo Lazard frères de New
York y orden Benjamin J. Guerra, por
\$197.58 oro al 148 por ciento P 490

SUMA . . . m/n. \$7,633 64 San José, C. R., mayo 13 de 1896.

A LOS SUSCRIPTORES DE "PATRIA"

Suplicamos encarecidamente à los señores suscriptores que aún no lo hayan verificado, se sirvan satisfacer el montante de sus respectivos vencimientos, según recibos enviados en 31 de diciembre 1895 y 30 de marzo próximo pasado, ó presentar los reparos á que haya

LA ADMINISTRACIÓN.

EN LA HABANA

ABLÁBAMOS, en un número anterior, del estado de animo de los espanol España, con motivo de la guerra de Cuba, que ha llegado á ser su pesadilla y su cas-

El de los españoles en Cuba reviste caracteres más agudos. Es la única diferencia. Desde que estalló la Revolución, han sido presa de las pasiones más encontradas, sin lograr nunca apreciar con serenidad la fuerza, la significación, ni el porvenir, del formidable movimiento, ni darse cuenta de la situación de ellos mismos ante el terrible conflicto, y menos cuando haya culminado con el triunfo de los patriotas.

Tan grande ha sido su poder en Cuba, merced á la complicidad y á las complacencias del gobierno, que han vivido perpetuamente en la confianza de que eran y serían siempre los árbitros del destino de la colonia. Estaban demasiado engreidos para mirarse los piés, y ver que los tenían de barro. Seducidos por la voz de sus demagogos, llegaron á creer que en sus manos estaba la riqueza de Cuba, y que eran, por

tanto, los únicos contribuyentes, los únicos interesados en la suerte del país, y por añadidura, sus únicos señores. Simples mercaderes, sentados á la entrada del país, para acaparar el tráfico, llegaron á olvidar la población numerosa que trabajaba, elaboraba productos, acometía empresas, se empleaba en múltiples profesiones, cultivaba las artes, estudiaba, enseñaba y pensaba. Unos cuantos industriales, variás docenas de comerciantes y algunos millares de grandes y pequeños buhoneros más ó ménos estables, llegaron á pensar que cran ellas, si no la sociedad cubana entera, sus únicos y legítimos representantes. Mientras ellos estuvieran satisfec.10s, no concebian que nadie pudiera estar desconi tento.

El gobierno metropolítico explotaba este engaño, porque en él encontraba ancha base para mantener su propio dominio, sostenía sus privilegios á espaldas de la ley, para interesarlos en la permanncia de régimen á que los debian, y fomentaba la división entre esa casta favorecida y el resto del país, para debilitarlos á todos.

Pero los cubanos, que se veían posterga dos en su propia tierra, que sentían limi tada su actividad y amenazada cualquie posición que difícilmente conquistaban, por la deleznable base económica de su país consecuencia forzosa de las leyes fiscales y del desbarajuste burocrático; los cubanos tenían por fuerza que protestar contra ese orden de cosas, fundado y perpetuade contra su voluntad, y habían de llegar combatirlo por todos los medios hasta derrocarlo.

La Revolución era sólo cuestión de tient po en Cuba; y era fácil prever que sera formidable, y que el gobierno sería incapaz de contrarrestarla. Había de ser formidable, porque el país cubano había sufrido. sin resignarse jamás, desde el vejámen hasta la burla, desde la explotación hasta la violencia más cruel. Y el gobierno ha bría de ser al cabo débil ante la revolución porque él mismo había estado destruvendo todos los elementos de buena administración que son la verdadera fuerza de los Estados.

Los españoles residentes no advertiar nada de esto. Se veían agasajados por e poder, dueños de la influencia, proveedore dedestinos de menor cuantía, condecorados titulados y proclamados los mejores entre los buenos. ¿ No estaban en el mejor di los mundos posibles? La Revolución fue sol en mitad del cielo. Se espantaron después se indignaron; y unas veces tem blando y enfureciéndose otras, han llegad al día presente, sintiendo, viendo que zozó bran, que se ahogan, y sin saber qué hace para salvarse.

Nuestro deber es señalarles el camino de salvación. Si persisteu en su actitud hostil nada podrá impedir que la ola pase sobr sus cabezas. Si comprenden á tiempo qui la independencia de Cuba abrirá camp igual á todos los hombres útiles que quie ran trabajar, sin preguntarles su proce dencia, ni sus antecedentes políticos, sabrát lo que deben hacer desde ahora, y se ha brán asegurado el mañana. Es la hora de abrir los ojos y elegir. Miren al campe de la Revolución, y verán no pocos espa noles colocados en puestos prominentes considerados tan patriotas y tan cubarq como los demás. Ese espíritu es el qui anima la Revolución. Para bien de Cubi conviene que sus habitantes todos se de

cuenta de que el modo de abreviar la guerra es abrazar francamente la causa de la independencia. Los patriotas no excluyen á nadie. Los que no vengan se habrán excluido ellos mismos. Oíganlo españoles y cubanos, porque son palabras de Martí: La revolución quiere estar «con todos, para el bien de todos.»

Las expediciones en la guerra del 68 y en la presente

No sólo aventaja esta formidable revolución a la anterior por el número de hombres y combates y por la extensión del terreno ocupado, sino por las expediciones que han arribado á las costas cubanas, coronadas casi todas por el éxito. A fin de confirmar nuestro aserto, vamos à presentar à nuestros lectores una relación de las que han llegado á Cuba en las dos guerras de independencia. Hela aquí:

REVOLUCIÓN DE YARA.

26 de diciembre de 1868.-El Galvanic.lefe, Manuel Quesada.

Mayo de 1869.—El Salvador.—Jese, Rasael Quesada.

Mayo de 1860.-El Perit.-Jefe, Francisco Cisneros.

A principios de 1870.—El Anna.

9 de sebrero de 1870.-El Herald of the Nassau.-Jefe, Domingo Goicouría.

Mayo de 1870.—El Upton.—Jefe, F. J. Cis-

Julio de 1870.-El Upton.-Jeje, idem idem. 1870.-El Saivador.

1871 -El Hornett.

Enero de 1871.—El J. Adams.

Junio de 1871.-El Virginius.-Jefe, Raael Quesada.

1872.—El Fanny.—Jefe, Julio Grave de Pe-

1872 .- El Edgard Stuart .- Jefe, Melchor Agüero.

Noviembre de 1873.-El Virginius.-Jefe, Bernabé Varona.—(Apresada).

REVOLUCIÓN ACTUAL.

30 de marzo de 1895.—Los Macco y Crom-

11 de abri ,-Gómez y Martí.

24 de julio de 1895 .-- Roloff, Sánchez y José M. Rodríguez.—(En combinación).

10 de agosto de 1895.—Francisco Sánchez

27 de octubre de 1895.-Carlos M. de Césedes.

15 de noviembre de 1896.-Francisco Carillo v M. Aguirre.

20 de noviembre de 1895 .- Torres y Pujals. 16 de marzo de 1896.—Enrique Collazo. 20 de marzo de 1896.—Braulio Peña.

25 de marzo de 1896.—Calixto García. 28 de abril de 1896.-Juan Monzón.-(Par-

15 de mayo de 1896.—Juan Fernández Ruz.

De la anterior enumeración resulta, que en los diez años de la primera guerra fletaron los patriotas catorce expediciones (dos de ellas con éxito desgraciado, el J. Adams y el Virginius); y en el año y tres meses que lleva de existencia la actual contienda ha sido auxiliado el ejército cubano con los hombres y el material de guerra de doce expediciones, desembarcadas en su mayoría del modo más feliz.

Este resultado no puede ser más satisfactorio, sobre todo si reflexionamos que aún minguna de las naciones de América, nuestras hermanas, nos han reconocido como beligerantes, y que el ejército español es ahora doble del que peleaba del 1868 al 1873.

DE CUBA LIBRE

Naranjal, Mayo 6 de 1896.

Señor Director de PATRIA.

Estimado amigo:

Aunque los bizarros han acumulado sus fuerzas en Occidente, y apenas asoman por aqui la cabeza, no crea usted que los dejamos descansar. Por nuestra parte seguimos á la ofensiva, y los hostilizamos lo mismo en Oriente, que en el Centro y las Villas.

El resultado del ataque a la Zania, ha correspondido á nuestro objetivo. El efecto de nuestra artillería ha ido mucho más alla de ese fuerte. Los españoles han evacuado á toda prisa a Sibanicu, Contramaestre, Vista Hermosa y Yeguas.

El ataque sué cosa de ver, por el arrojo de nuestros artilleros, que llegaron hasta trescientos metros del fuerte. El presidente de la República, el venerable Cisneros, estaba presente; y se adelantó con su escolta y bandera desplegada hasta la línea de nuestra artillería. Cuando se retiró, nuestra gloriosa bandera estaba atravesada por tres balazos.

Una fuerte volumna que salió de Puerto Principe ha sido tan duramente castigada, que tuvo que contramarchar á San Miguel, dejando el camino sembrado de muertos, que no se detenian á enterrar.

De San Miguel ha salido para racionar à Guáimaro: pero no los dejamos descansar; ni los dejaremos, pues los hemos de hostilizar en toda su marcha, como lo hemos hecho hasta la fecha en que escribo estas líncas.

El general Calixto García se encuentra ya en territorio camagüeyano. Se encontró con, el gobierno en la jurisdicción de Las Tunas. Fné un espectáculo imponente. En unión del presidente entró el general en Camagüey, donde los recibió el teniente gobernador Melchor Mola; quien los obsequió con una comida de doscientos cubiertos.

El espíritu entre nosotros cada vez más levantado.

Suyo afectuosamente.

SANTIAGUITO.

LA OTRA

Y A sabiamos que Weyler no tardaria en dar otro disgusto á los señores de Washington. Después del famoso decreto sobre el tabaco, que ha sido una caricia felina, viene ahora la disposición prorrogando los crédidos hipotecarios y suspendiendo los juicios seguidos para su cobro. Los americados que tienen hipotecas en Cuba están de enhorabuena. Deben enviar una comisión á Mr. Olney, para darle las gracias por lo bien que protege sus intereses en los países con quienes se encuentra en paz la Unión.

España está en paz con los Estados Unidos; pero les aplica tranquilamente medidas de guerra.

Go ahead.

MAS GLORIAS DE WEYLER

Sr. D. Enrique J. Varona

PATRIA.

Mi respetable compatriota: mis padecimientos fisicos que me han hecho guardar cama once días, impidiendo ocupación alguna-han sido la causa de que no haya enviado á usted antes la relación, que más abajo le doy, de los crimenes cometidos por el feroz Melguizo entre los días 10 y 12 del pasado mayo, en Batabanó y Quivicán, (barrio de Jaiguan) y en la Salud. Garantizo à usted la certeza de esos crímenes fundándome en dos razones: primera; en que me han sido comunicados por el patriota Emiliano Delgado, capitán de nuestro ejército; y segunda, porque usted conoce el digno proceder de las tropas españolas y sobre todo cuando van mandadas por un Melguizo.

Hé aquí la relación de los crimenes : Término de la Palma.

Don Jose Milián y don José Sánchez, casados, mal heridos. Don Ramón Cruz, asesinado. La esposa del anterior, doña Felipa Cruz Villarreal, herida grave en el brazo derecho. Don Enrique Sánchez (idiota) herido grave. Don Andrés Gonzalez, asesinado.

Términos de Batabanó y Quivicán.

Don Mariano Hernández, casado, de ochenta y dos años, don Mariano Mederos, de 58 años y su hijo de 21; dos hijos de don Antonio Martinez: uno de don Ramón Martinez, don Felipe Rodríguez, dos hijos del anterior y don Lino Mumpierre (bobo) todos asesinados. La furia del chacal no estaba aun satisfecha: · la hija de don José Bruz fué herida gravemenmente á machetazos, y á un niño de 10 años, hijo de don Lázaro Baez, le dieron tantos planados, para arrancarle sin duda alguna confesión ó acusación, que lo dejaron por muerto. Doña Felipa Cruz fué herida de la siguiente manera: tenia Felipe Sanchez un niño de meses en los brazos cuando fué herido; al caer lo hizo sobre el niño: la madre, doña Felipa fué à recoger su hijo y entonces un sargento le tiró an machetazo sobre madre é hijo, que paró la primera con el brazo derecho, evitando de este modo la muerte del niño:

Los infelices campesinos, que por su vejez

ó sus enfermedades, no pueden reunirse á sus hermanos, pretendian presentarse al consul americano en demanda de auxilio. Decían que era el único que podía dispensárselos. ¡ Infe-

Repito á usted que garantizo lo que escrito queda: el señor Delgado es de los que no mienten nunca.

¿ No es verdad, señor Varona, que al hablarse de Weyler puede repetirse la frase del gran poeta inglés, del insigne Byron: "tus acciones están escritas con letras de sangre!"

Siempre su admirador y amigo,

C. R. VILLAVERDE. N. York, mayo 1896.

Parada de Bicicletas

NAJO los auspicios de nuestro colega de la tarde The Telegram, de esta ciudad, tendrá lugar el sábado próximo una gran parada de bicicletas, comenzando á las 2.30 P. M., en la cual podrán tomar parte todos los aficionados que lo deseen.

Con este motivo, nuestro entusiasta paisano el señor O. J. Mora, invita á todos los ciclistas cubanos para que, organizados en un Cuban Club, v llevando la gloriosa bandera de Cuba Libre, contribuyan con su participación al mayor lucimiento del desfile. Al efecto, se suplica á los compatriotas que descen tomar parte en dicha parada, se sirvan entenderse oportunamente con el señor O. J. Mora, 235 E. 13th Street.

NOMBRAMIENTO

A sido nombrado Agente del Partido Revolucionario en Nassau, el doctor Indalecio

Reciba nuestra cordial felicitación.

La señora de Agramonte

E encuentra en esta ciudad la respetable viuda del héroe cemagüeyano Ignacio Agramonte. PATRIA tiene la mayor satisfacción en saludaria.

El señor Quesada

EMOS tenido el gusto de recibir la visita del veterano señor Rafael de Quesada, recién llegado de Caracas. Sea bien venido á Nueva York el probado patriota.

El señor Peñes

OS periódicos de Galveston nos anuncian la llegada á esa ciudad del señor Luis Peñes, nuevo agente de la Delegación en el Estado de Texas.

La emigración cubana lo ha recibido cordialmente.

Grand Cuban-American Fair

A independencia de Cuba ha sido reconocida por el pueblo americano.

El sábado-Decoration Day-los soldados de la República Cubana, que dan la guardia en la Feria, marcharon con la milicia nacional en la gran revista militar que se verificó ese día. El Marshal habialos colocado en el lugar que les correspondía, y ellos, los bravos que pronto partirán para Cuba, armados de machetes, desplegadas las banderas de la Gran República y de la Estrella Solitaria, recorrieron las calles de New York ante la multitud compacta que les aclamaba con entusiasmo. Nuestra amada y gloriosa bandera fué saludada por el Gobernador del Estado v por su acompañamiento. Un viva á Cuba Libre llenó el espacio. Este ; viva! repetiase sin cesar durante todo el travecto seguido por las tropas, y á el respondian los aclamaciones sin fin y los aplausos atronadores. La ovación hecha á nuestros soldados sué inmensa, estruendosa, indescriptible, ravana en el delirio.

Desde muy temprano el Madison Square Garden sué invadido par los nutridos y vistoros regimientos. En formación correcta los apuestos soldados daban la vuelta á la interminable sala, convertida en Campo de Marte:

detenianse en el campamento cubano ante el magnifico retrato del invicto general Máximo Gómez, depositaban su generosa ofrenda para fusiles y cañones libertadores, daban vivas frenéticos á la independencia de Cuba y, tomando nuestra insignia, paseánbanla, y continuaban la marcha al son de los acordes de la banda, pasando airosos bajo las banderas cruzadas de las dos Repúblicas. Era la realidad más hermosa, un derroche de afecto y galantería, el desbordarse de los sentimientos más nobles y preciados, una explosión de confraternidad, sublime y grande, por la más grande y sublime de las causas: la libertad de un pueblo. Toda la simpatia que este país experimenta por la libertad de Cuba, mostrábase allí, tomaba forma. Así proseguirá, sí, creciendo más y más, subiendo siempre hasta rebasar imponente la cúpula del Capitolio.

¡ Qué espectáculo! ¡ Cuán emocionadas nuestras almas y cuán henchidos de agradecimiento nuestros pechos! Lágrimas de júbilo humedecían los ojos.

Ah, nuestros hermanos en Cuba!

Hay que renunciar á describir el acontecimiento grandioso de ese día cuyo recuerdo jamás se borrará. Pobre es la pluma del cronista. Confórmense los lectores de PATRIA con las desaliñadas notas escritas precipitadamente, sin orden, en las hojas del pequeño pad. Pretender otra cosa sería intentar lo imposible.

Los directores de la Feria hanse visto obligados á prolongarla unos días más Durante una semana, las horas del día y las primeras de la noche no han sido bastantes para que desfilara, por el local más amplio de la ciudad la escogida concurrencia que allí desea concurrir. Un éxito colosal. Fundadas eran las esperanzas del ilustre Delegado señor Estrada Palma al declarar en el discurso inaugural que: "Esta gran ciudad, metrópoli de todo el continente americano y segunda ciudad del mundo, responderá seguramente, más allá de lo que puede esperarse, á la voz de los cubanos que pelean por la libertad y la independecia." El pueblo americano ha respondido. Eterno ha de ser nuestro agradecimiento.

El discurso pronuciado en la Feria en la noche del miércoles por el valiente diputado por Chicago Mr. Charles Woodman tampoco será olvidado. "Es de absoluta necesidaddijo el amigo de los cubanos-es de absoluta necesidad necesidad que el pabellón español desaparezca de Cuba." "Yo he venido de Washington-anadio-para manifestar aquí que protesto del proceder del Ejecutivo, impasible ante los horrores y crimenes que en Cuba cometen los españoles."

Fué un discurso verdad, una reprobación enérgica del dominio de España en América. El orador fué aclamado.

Las sesiones que celebra el Congreso de la Libertad alli reunido, son importantisimas y de la mayor trascendencia. Sus trabajos tendrán por objeto aumentar, por todos los medios, la propaganda en favor de Cuba y allegar fondos para la guerra. Para que se pueda tener una idea de su valiosa ayuda baste decir que cooperarán á la obra de redención CUAREN-TA MIL damas de las más ilustradas é influyentes de los Estados Unidos.

Justo es también que demos las gracias à las señoras y señoritas que han tomado parte

A continuación ofrecemos una lista de esas distinguidas señoras y bellas señoritas que han contribuido á dar realce á la fiesta tar la recolecta.

Oh pedigüeñas encantadoras, Cuba os ben-

Señoras Roger A. Pryor, Doremus, Frances E. Johnson, E. J. Chaffee, Webster Elms, J. Oscroft Tansley, George Harold Cohill, señorita Eleanor Pippey, señora George Howes, señorita Mary Fisher, señora Theodore Harris, Clarence Burns, señorita Helen Varick Boswell, señoras Charles Wheeler, A. M. Palmer, Alice Haddock, Theodore F. Seward, Jane Pierce, Harry Walleretein, señorita Emma Coble Lathrop, señoras Janvier Le Duc, Wm. H. Stewart, Gertrude Van Cortland-Hamilton, Mary E. Maffat, Maggie Mitchel-Abbott, Wm. Cummings Story, senorita Elen E. Miles, senoras A. Inez Ludlow, Frances Pierra Agramente, Carl W. Schofield, Emilio Agramonte, Dr. Harriet E. Keatinge, Isabel Witherspoon, Theodore Sutro, señorita Dorothy Clinton, señoras Ovid Allen Hyde, G. I. de Quesada, E. C. de Villaverde, schoritas Carmen Mantilla S. C. Govin, señoras M. Louise Thomas, Dr. R. L. Miranda, señorita Frances Molina, señora F. C. de Pierra, señorita Leonor Molina, señora Charles R. Flint, señoritas Ana M. Barranco y Frances del Valle, señoras G. de Quesada, M. T. Barranco, Carlos M. de Céspedes, M. Trujillo y Dr. F. W. Oakey, señoras de Baralt, de S. Figueroa, señorita Alvarez, señoritas Gloria, Carolina y María Luisa Morales del Castillo, Mercedes Martinez, Jetty Levy, Dolores Martínez, hermanas Agramonte y Ramirez.

Como la feria continúa, también continuará nuestra tarea, y así es que si nos despedimos, rá. hasta la próxima.

M. R.

OTICIAS DE LA GUERRA

Dia 28.

a delegación de fabricantes de tabacos y esentantes de industrias similares, se prentó ayer ante el capitán general Weyler y expuso la verdadera situación en que se hallaban colocados. Declararon que, de cumplirse la concesión hecha por España á favor de las contratas celebradas con anterioridad al decreto de Weyler prohibiendo la exportación de tabaco en rama, se verian en el caso de cerrar sus fábricas.

El general Weyler les ofreció comunicar sus representaciones al gobierno metropolitano, y dijo que recomendaría una solución favorable à los fabricantes.

—De Cayo Hueso se desmiente la noticia de que *The Three Friends* se había ido á pique al intentar evadir al guarda costas *Winona*. El remolcador mexicano *Asturias* se varó en el Cayo Matacumbie, y esto dió origen al rumer respecto á *The Three Friends*.

—Tres bombas de dinamita, colocadas sobre los rieles por insurrectos, hicieron volar un tren de carga entre Cardenas y Júcaro. Veinticinco soldados y seis empleados del ferrocarril fueron heridos, algunos de ellos gravemente. Los carros fueron destruidos. Los soldados escoltaban el tren en un carro blindado.

—Doscientas docenas de cartuchos de Remington — dicen al World — fueron decomisados ayer frente á la oficina del cable, en el café Vivero. Estaban liados en paquetes de diez, envueltos en ejemplares de PATRIA. La mayor parte de los paquetes estaban dirigidos al Hotel Ricardo, Pinar del Río, y otros á direcciones sospechosas en varios distritos. Los dueños del café fueron arrestados. En poder de ellos se hallaron periódicos revolucionarios.

—La conducta de España en ceder á la demanda de los Estados Unidos con referencia al decreto prohibiendo la exportación del tabaco en rama, ha causado gran descontento en la Habana. La casa de Partagás y C.º de la Habana y Londres, se ha disuelto. Juan A. Bançes, fundador de la casa, se ha hecho cargo de la liquidación. Esta sociedad era una de las más fuertes en el comercio tabaquero.

—La retirada de los accionistas ingleses ha causado gran alarma, pues el súbito retraimiento del capital extranjero puede ocasionar un pánico. La perturbación en los negocios — dice el corresponsal,—como resultado de la guerra y la falta de confianza en cuanto á la habilidad de Cuba para soportar la enorme carga que se le ha impuesto, han sido las causas inmediatas de la disolución.

-Dicen de Madrid que el general Weyler no tardará en presentar su dimisión.

DIA 1.º

Desde Batabanó bajo fecha 20 de mayo, escribe al World su corresponsal especial dando pormenores de casos probados de atrocidades y asesinatos cometidos por los españoles en las personas de indefensos pacíficos.

El gobierno de Madrid ha deuunciado á las potencias europeas el método de guerra inhumano y cruel adoptado por los patriotas!

España cuenta con que las citadas potencias los declararán pirátas y malhechores, indignos de las simpatías de pueblos civilizados.

—Dicen de Madrid que tan pronto como llegue alli el expediente de la causa de los apresados del Competitor—el 4 probablemente—será sometido al Supremo Tribunal de apelaciones navales. Es impresión general en los circulos oficiales de que la sentencia del consejo de guerra será anulada.

-Las fuerzas del general Gómez han pene-

trado en la provincia de Matanzas por distintos puntos y se hal!an hoy no muy distantes de Colón. La partida comandada por Zayas al cruzar la frontera de la provincia de Santa Clara, cerca de la costa del norte, tuvo un encuentro con los españoles, bajo el general Molina, sobre las márgenes del río la Palma. Los españoles dicen en su parte que solo tuvieron once muertos, principalmente de balas explosivas. Zayas en otra ocasión rodeó una fuerza de 50 soldados españoles y después de quitarles sus armas y municiones, los dejó en libertad.

—Numerosas suerzas patriotas bajo Aguirro, Acosta, Tamayo, Villanueva y otros ocupan la parte occidental de la provincia de la Habana, extendiendose desde cinco leguas de la capital hasta Guanajay. Han tenido varias escaramuzas con la caballería del coronel Landa, aunque la consigna parece ser el evitar los encuentros.

—El plan de Weyler de movilizar las tropas desde la célebre trocha á Unión de Reyes, parece indicar que teme tanto una invasión de la provincie de la Habana, que está dispuesto á debilitar la línea militar, objeto hasta ahora de su mayor solicitud.

Con el fin de trasportar cuatro ó cinco mil soldados, seis trenes salieron de la estación de Villanueva con destino á Artemisa, pero sólo regresaron dos, trayendo 700 soldados. Los otros no pudieron volver, pues los patoiotas arrancaron los rieles del ferrocarril.

CORRESPONDENCIAS

DE WEST TAMPA

Mayo 21 de 1896.

Sr. Director de PATRIA.

El primer aniversario de la muerte del héroe Marti, ha sido dignamente conmemorado en esta localidad. Lo más selecto de nuestro pueblo se dió cita para la noche del dia diez y nueve, en nuestro gran coliseo Céspedes Hall. El teatro se hallaba suntuosamente decorado, con la propiedad del caso, y fueron insuficientes las localidades para contener tanto público como el que alli se apiñaba, con el fin de honrar la memoria de nuestro gran apóstol.

Abierta la sesión por nuestro venerado anciano señor Juan Arnao, dió lectura el secretario, doctor Echevarria, á una carta del señor Cecilio Henriquez, presidente del Cuerpo de Consejo de West Tampa, en la cual se excusaba, por motivos de enfermedad, de su falta de asistencia, y emitia conceptos brillantes à la memoria del mártir de Dos Ríos; acompañando, además, un billete de diez pesos para armas y municiones. Y, entrando en turno el reverendo P. Duarte, pronunció una oración fúnebre sumamente correcta, que sué estimada y aplaudida por el auditorio. Sucedió al señor Duarte, el coronel Fernando Figueredo, y pronunció su mejor discurso. La historia de la revolución pasada comparada con la revolución presente y la figura de José Martí destacándose soberbia sobre el cuadro de penalidades y sinsabores que sufriera, fueron temas para él inagotables y que supo manejar con verdadera elocuencia, mereciendo por ello aplausos generales. Después de Figueredo, dos de sus niños. Tomasa y Fernando, ejecutaron al piano, á cuatro manos, la sentimental pieza Dolores, y cuya ejecución les valió calurosas felicitaciones. El señor Reina, un obrero de talento, hizo un buen discurso, donde hubo párrafos llenos y valientes, por los que le tributaron justificados aplausos. Y á continuación de Reina, habló el que estas lineas escribe, siguiéndole la niña Herrera y el señor Emilio Díaz, con una fantasía de piano y flauta que fué aplaudida y elogiada. Ocupado en seguida el piano por la simpática señorita América Zayas, el teclado responde cariñosamente á la presión de sus dedos y en un raudal de amoniosas notas oimos la marcha de la ópera Journey que fué felizmente interpretada y calurosamente aplaudida.

Y dió comienzo la segunda parte, con un discurso del señor Serafin Bello, que obtuvo grata acogida en la concurrencia. Después de este discurso, las simpáticas señoritas Cuervo y Merchán deleitaron al auditorio con una melodía de Fausto, ejecutada á cuatro manos; cuya ejecución fué tan precisa cuanto sentida, y por la cual, sin extinguirse la última nota del piano, ruidosas palmadas les fueron tributadas. Y aparece en escena el señor Miranda que, domeñando la rebeldía de su dificil instrumento, la guitarra, tocó magistralmente la Gran Marcha á Occidente de

Antonio Maceo, donde tal parece que se ven los orientales bajando, á la par que se oyen los clarines y atambores anunciando el ataque. Los ; vivas! y los ; bravos! tanto la primera vez como en la repetición, fueron estruendosos. Pero la niña Tomasa Figueredo, bajo la influencia de aquellas gratas impresiones, vuelve á ocupar el piano y encanta á los espectadores, ejecutando con maestría la última producción de Webber. Siguióla en turno el señor Aurelío Sánchez y leyó un discurso de bastante mérito que mereció la aceptación de los oyentes. Y enseguida, Rivero y Rivero, trabajador inteligente, cerró la parte literaria con un discurso que sué aplaudido; terminando aquella hermosa fiesta del sentimiento, con un brillante cuadro plástico "La apoteósis de Marti." sin duda el mejor en esa clase de representaciones que se viera por estos

El escenario se hallaba alfombrado de verdes ramas v variadas flores, v veintiocho señoritas cubanas, vestidas de blanco, ceñidas sus frentes. por guirnaldas de olorosos jazmines, se inclinaban de hinojos en caprichosos grupos, sirviendo de pedestal al retrato de Marti que se destacaba en el fondo. A la derecha, la simpática señorita América Zayas, sostenía el cuadro de Carlos M. de Céspedes, representando á Oriente; la hermosa Pocahunta Herrera, el de Ignacio Agramonte, por los camagüevanose y á la izquierda, las espirituales niñas Tomasa Figueredo y Luz Clara Acosta, el de las Villas y Occidente; representados por Miguel G. Gutiérrez y Domingo Goicuria. Y, como complemento, á una invocación de la inteligente niña Pennsylvania Herrera, en una bien escrita poesia, que recitó con ternura y sentimiento, baja de lo alto del escenario una graciosa niña en forma de ángel y deposita sobre el marco del retrato de Marti una cinta blanca con la siguiente inscripción: INMORTAL. Esta niña se llama Emelina y es la hija del general Enrique Collazo, que lucha en los campos de batalla para libertar la patria. Enseguida comenzó el himno sacro, compuesto expresamente para esa fiesta, música del maestro Valenzuela, v cantado en coro, con acompañamiento de flauta y piano, por las citadas señoritas que formaban el cuadro del escenario. Lá emoción fué general y la satisfacción más completa reinó en los concurrentes.

Un aplauso á la familia Herrera, tanto á la señora América como al popular Martin, porque ellos fueron los inspiradores y directores de ese excelente cuadro.

A. González Acosta.

DE JAMAICA

Kingston, Jamaica, Mayo 12de 1896. . Señor Director de PATRIA.

Estimado compatriota: Me permito dirigir á usted esta pequeña relación para darle conocimiento de la fiesta ó concierto que tuvo lugar en la noche del 4 del actual en el "Town Hall," á beneficio de las viudas, huérfanos y heridos de la revolución.

Este edificio "Town Hall," el más espacioso y mejor de esta ciudad, fué el elegido para
el acto; hallábase elegantemente adornado
con banderas inglesas, americanas y cubanas;
flores y plantas artisticamente colocadas que
daban al salón un bellísimo efecto; todo lo
mejor de esta ciudad encontrábase presente y
tal parecía que el pueblo inglés estaba deseoso
de darnos una prueba más de la simpatía y
afecto que por nosotros y nuestra causa siente;
fué un lleno completo y todos, cubanos é ingleses, quedamos altamente satisfechos.

Presidió el honorable Phillip Stan, mayor de esta ciudad y abogado de alta categoría, quien fué obsequiado con un hermosísimo bouquet per la graciosa y talentosa niña cubana Fernandez.

Abrió el acto la banda militar con la apertura de "Rossini en Tancrete;" luego tuvo lugar un magnífico cuarteto «Adiós de los soldados,» « Soldicr's Farewell,» por los señores G. Collins, R. N. Goodwin, W. Papps y F. W. Fitzgerald, los que llenaron su cometido perfectamente bien : la señorita Freda Berry lució una vez más su destreza v conocimiento en la bandola, cautivando la atención del público y arrancándole repetidísimos aplausos; luego el señor de Montagnac nos regaló el oido con una bellísima canción en italiano «Infelice» y la señora S. Mendez acompañada de la flauta cantó el « Mocking Bird » « Cercio » bellisima canción. «La Favorita,» solo de violín por la señorita C. Solomon, hija del honorable G. Solomon; gustó mucho. Siguióle un solo de flauta « Lucrecia de Borgia,» por el hábil y esperto W. Phillips; pero lo más notable, lo mejor, fué el debut de Mrs. Shaw, bellísima señora escocesa, quien nos obsequió con una canción « Dear Heart,» « El Corazón Querido,» cautivó y llenó de admiración al público; la maravillosa delicadeza, la pureza y refinamiento de su tono, la expresión de su voz, gravóse altamente en los corazones de cuantos estábamos presentes, obteniendo repetidísimos y bien merecidos aplausos.

En el segundo acto tomaron parte varias señoras y señores y todos lo hicieron á satisfacción del público.

El producto de este concierto es bastante satisfactorio y en gran parte debemos agradecerlo á las señoras Emilia Lay de Lay y Marina Machado de Durán, que han sido las que con su patriotismo, su energía y con su incansable anhelo de servir á Cuba, nos han obsequiado con esta bellísima y lucida fiesta, que espero no será la última, pues servirá de estímulo para otras.

Le adjunto un programa para que se entere

Quedaré altamente agradecido á sus bondades con la publicación de la presente en su bien dirigido periódico PATRIA.

Sin más soy de usted S. S. en

Patria y Libertad.

M. ESTRADA, Secretario del Cuerpo de Consejo.

EN MARCHA!

El tambor redobla, llama: La corneta el toque da: Quien el patrio amor inflama Sordo al toque no será.

Quien nació con alma libre, Quien no quiera esclavo ser, El acero al punto vibre Para un noble, alto deber.

Donde Cuba su estandarte Haga fiera tremolar, Cada pecho sea un baluarte Que su honor sepa guardar.

Donde hiciere la sublime Libertad su voz oir, Donde un pueblo se redime Gloria, hermanos, es morir.

¡ Pronto en marcha! Los ginetes, Los infantes ¡ á la acción! • Hablen pronto los machetes, Los fusiles y el cañón.

No se han hecho los accros Para el brazo femenil . . . ¡ A las armas, compañeros! ¡ Viva el sable y el fusil!

Francisco Sellén.

"THE MARTI CHARITY ASSOCIATION HOME," 216 East 33rd Street, New York City.

Se abrió formalmente el 23 de abril de 1806, y la Junta Directiva extiende una invitación cordial á todos, que visiten el local, cualquier día, de 1 á 4 de la tarde. El Home ofrece alojamiento y comida á los pariotas y sus familias que se encuentren necesitados "á conse-

El Home ofrece alojamiento y comida á ios patrioras y sus familias que se encuentren necesitados "á consecuencia de la guerra de Cuba y Puerto Rico."

Los simpatizadores con la causa de la libertad que deseen proveernos de ropa y comestibles, pueden enviar dichos efectos al Home, á cargo del Superintendente; y los que deseen ayudarnos pecuniariamente, con donativos, mensualidades ó una cantidad anual, deberán dirigir su contribución al señor Antonio C. González, Tespreso 35 Broadway, New York City.

Los que deseen hacer aplicación para disfortar de las

Los que deseen hacer aplicación para disfrutar de las ventajas que ofrece el Home, deben acudir al señor VICENTE DIAZ COMAS, Superintendente,

en el local ya mencionado, entre las horas de una á cuatro.

III. Zaincoln de Zayas,

SECRETARIO. MIGUEL R. MOJARRIETA.

FARMACÉUTICO DE LA FACULTAD DE LA HABANA
Y DE NUEVA YORK,

despacha recetas en español, francés é inglés, con equidad, empleando productos más ínescos y de superior calidad, número 149 E. de la calle 71, esquina á Lexington Avenue.

DIVISAS CUBANAS

Botones esmaltados, con el escudo cubano en colores y la inscripción "Cuba Libre." Se venden a 15 cts. cada uno, y por mayor se hacen grandes rebajas.

Imprenta de PATRIA, 284, Pearl St.

Los Poetas de la Guerra.

Hermoso volumen de 150 páginas, de poesías escritas en la Revolución, con un prólogo por José Marti y notas biográficas por Serafin Sanchez, Fernando Figueredo, Gonzalo de Ouesada, etc.

Se vende en la Redacción de Patria y en la Imprenta América, á 50 cts. el ejemplar.

SECCION DE ANUNCIOS.



ESTRADA PALMA

de Ensenanza Primaria y Secundaria.
(FUNDADO EN 1885.)

Trasladado este establecimiento á un espacioso edificio con notables mejoras recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete á catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores diri girse á

Tomás Estrada Palma.

Contral Valley, Orange County, N. Y.

Precios Populares WILLIAM BANTA,

SOMBRERO

BASTONES Y PARAGUAS 214, SEXTA AVENIDA.

BOT PUERTAR MAR ARRIBA DE LA CALLE 14. NEW YORK.

Tanco & Co.

PROPIEDADES REALES.

(REAL ESTATES).

ASEGUROS, ETC.

ZOI E. 92d STREET, NEW YORK,

ESQUINA A PARK AVENUE.

Se hacen cargo de administrar propiedades, de aseguros de todas las Compañías, y del cobro de rentas. Alquilan y venden casas. Alquilan pisos y apartamentos. Reciben órdenes de carbón y leña.

tos. Reciben ordenes de carbon y leña.

En la misma oficina se encuentra un Notario Público.



PARA ALQUILAR Y VENDER.

PIAMOS VERTICALES de los mejores y cualidades, se alquilan por \$4 mensuales. Parte del alquiler puede dedicarse á complarlos.

LOS NUEVOS PIANOS VERTICALES,

que tienen todos los modernos adelantos, se venden desde \$150 para arriba. Fáciles condiciones de pago para el comprador.

Especialidad en afinación, limpiesa y reparación.

Almacenes, 337-341 FOURTH AVENUE,

Corner 25th Street, NUEVA YORK

Hanta Enero 9.

M. A. ZALDIVAR

Libros de educación. — Efectos de escritorio. — Perfumería francesa y americana. — Efectos de fantasía. — Givos de letras, etc., etc.

Duval y Carolina, Key West.
P. O.- Box 107.

OBRAS DE E. J. VARONA.

Psicología, i vol. 4. ° de 475 págs. \$2.00 americano.

Recral, i vol. 8. de 250 págs. \$1.00 idem idem.

Artículos y Discursos, i vol. 8. ° de 300 pags.

\$1.10 idem, idem.

-De venta en la oficina de Néstor Ponce de León, spo Broadway, y en la de Patria, 81 New Street.

GRAN VENTA de toda siase de ropa hecha para hombres y niños.

Fluses buenos, todo lana, \$9.90
Gran surtido de Camiseria, Zapatos, Sombreros,

Sran surtido de Camiseria, Zapatos, Sombreros y todo lo que pertenece á este ramo. FRIEDLANDER Haos.

Ton. 139 Y 141 OCTAVA AVENIDA, Esquina á la calle 17.

SIMPSON, CRAWFORD & SIMPSON,

Importadores y detallistas de mercerías y novedades

SIXTH AVE., 19th to 20th St.,

NEW YORK.

Invitan la atención del público hacia sus grandes y magnificas existencias de mantas, fluses, sedas, géneros para trajes, sombreros, gorras, novedades de modistas, guantes, etc., etc. para señoras.—Ropa interior para caballeros.—Vestidos para niños y niñas.—Telas para uso doméstico, frazadas, objetos para toilette y de fantasía etc., etc. SESENTA Y CINCO departamentos abarrotados de todas las últimas novedades para uso y administrativa de la casa, á los precios más módicos de la ciudad.

Se recomienda á las familias cubanas é hispanoamericanas que visiten este establecimiento pregunten por la intérprete española, la cubana, señorita Rosario Merlo.

SIMPSON, CRAWFORD & SIMPSON

SIXTH AVE, 19th to 20th St., NEW YORK.

GRAN FABRICA DE

Cigarros FIGARO

Habiéndose establecido una Sucursal en Tampa, Fla., esta antigua y afamada fábrica ofrece los mejores elgarros del mundo, confercionados con los más escogidos materiales, importados de la Habana.

CICARROS HEBRA y CORRIENTES

Con papel de Algodón, Blanco, Pectoral,

Brea, Trigo, Pulpa y Arroz,

Esta fábrica llenará los pedidos en grandes ó pequeñas cantidades. A recibo de 6 centavos en sellos de correo, se remitirá muestra á quien l desee.

Dirigirse á FIGARO CIGARETTE FACTORY.

TAMPA, FLA.

Se necesitan Agentes activos.

Recomendamos á todos aquellos que descen proverse de ROPA HECHA ó la medida y de 'artículos de CAMISERIA, visiten el establecimiento de los

Sres. Wm. Vogel & Son, donde serán atendidos por el

SR. RAFAEL RUFO TERRY,

representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL É HISPANO AMERICANO de dicha casa.

611 al 621 Broadway esquina á Houston, NEW YORK.

EL POLACO.

E. CARRANDI, Propietario.

CAFÉ Y RESTAURANT

Key West.

PREPARADOR
DE - LOS - CÉLEBRES - ESCABECHES
DE POLACO.

Tenemos el gusto de anunciar al público cubano que el señor Carrandi se propone abrir un Restaurant en esta ciudad dentro de poco.

ED. PINAUD,

37 Boulevard de Strasbourg.
PARIS.

Acaba de recibir de París

'ROMAN VIOLET'

El perfume más exquisito y delicado. Violeta romana, Heliotropo romano,

Heliotropo romano E Iris romano, Rosa romana, Lila romana. Lirio romano.

Si no lo tiene el boticario de Vd. le enviaremos libre do gastos, por \$1.25 una botella tamaño común con cualquiera de las esencias mencionadas.

Perfumeria ED. PINAUD New York Office 46 E. 14th 81., UNION SQUARE.

MARTI y su obra politica DISCURSO

Enrique José Varona.

De venta en la Administración de PATRIA, New Street 81, en la de *El Porvenir*, New Street 51, en la oficina del señor Ponce de León, Broadway 40 y 42 y en la imprenta de S. Figneroa, Pearl Street 284.

ita de S. Figneroa, Pearl Stree
PRECIO: 28 centavos.



TABACOS PUROS SUPERIORES

fabricados en Key West con rama de la Habana de primera clase por operarios cubanos. De venta en todas las Tabaquerías de los Estados Unidos.

FABRICAS: Tampa, Fia. y New York.

SEIDENBERG & Co.

Fabricantes de Tabaco

Esquina de la 1.º Avennida y Calle 74.

NEW YORK.

LIBROS! LIBROS!

PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

Los Poetas de la Guerra

Patriotismo

Héroes Humildes

Ignacio Mora.

Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la Administracion de PATRIA, 284 Pearl St. á

50 CENTAVOS EJEMPLAR.

AGENTES DE "PATRIA"

ESTADOS UNIDOS

J. D. Fuentes, New Orleans, 222 Marais St,
R. Gonzalez, St. Augustine, Fla.
Antonio Maceo, Factory T. Perez, Key West, Fla.
Luis Ortega, 65 Bartow St. Atlanta, Ga.
Maximiliano Perez, Tampa, Fla.
Francisco Tbern, Tampa, Fla.
M. A. Zaldívar, Key West, Fla.

EITRAMJERO

Estor B. Linares, Panamá, Colombia
A. Renato de Agüero, Bocas del Toro, Cobombia
Carolina J. de Dagand Barranquilla, Colombia
Victoria D. de Segrera, Cartajena, Colombia
Pedro Acosta, San José, Costa Rica
E. Boix San José, Costa Rica
Dr. M. Dellundé, Cap Haitien, Haiti
Juan G. Creagh, Port-au-Paince, Haiti
Manuel J. Izaguirre, Trujillo, Honduras
Rafael Ros, 37 Beeston St., Kingston, Jamaica

Juan Aké, Progreso, Yucatan, Mexico Ricardo Jerez, Tuxpán, Veracruz, Mexico J. Barrios, Veracruz, Mexico J. Barrios, Veracruz, Mexico J. M. Yzaguirre, Managua, Nicaragua Manuel Portuondo, Callao, Peru José-M. Lugano, Sto. Dgo., Sto. Domingo Manuel Caballero, Sto. Dgo., Sto. Domingo José N. Ramírez, Sto. Dgo., Sto. Domingo José N. Ramírez, Sto. Dgo., Sto. Domingo Vicente Recco, Montecristi, Sto. Domingo Vicente Recco, Montecristi, Sto. Domingo Francisco Irizarri, Pto. Plata, Sto. Domingo José N. Lopez, Pto. Plata, Sto. Domingo Ramon Valdés García, Montevideo, Uruguay N. Perez, Pto. Caballo, Venezuela

PUESTOS DE VENTA

EN LA CIUDAD

Bodega Española, 97 Maiden Lane Resturant Polegre, 214 Pearl St. Tabaquería, de Piña, 105 Maiden Lane Tabaquería de Agüero, 50 Fulton St.

Imprenta America

Trabajos tipográficos de todas clases con buen queto

corrección y elegancia. 284 Pearl St., corn. Beekman St., New York.